BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Sep 24 de 2022

Yo **ADRIANA PATRICIA SANCHEZ PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía número 52753342 de Bogotá., en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

2022574165950 1	Inspectoria 7B	Rubiela	Bosa

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección X	Se realiza visita no se encuentra la direccion
2. Dirección deficiente	la cuadra termina 57N-45 no existe el
3. Rehusado	78
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de domicilio	
8. Destinatario desconocido	
9. Otro	

Reintentos	Fecha
1ª Visita Sep 24 de 202	No existe direccion
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ADRIANA PATRICIA SANCHEZ PEÑA
Firma	Adriana Sanche
No. de identificación	52753342

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 27/Sep/2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 03/OCT/2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Radicado No. 20225741659501
Fecha: 16-09-2022

Bogotá, D.C.,

Señor(a)
Rubiela
Calle 57 Q Sur No. 57 N – 78
Ciudad

Asunto: **Citación Audiencia Pública para el 05 de octubre 2022 a las 10:00 a.m.**
Referencia: Expediente No. 2021574490101335E
Comportamiento: Artículo 77. Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles
Lugar: Inspección 7B - Carrera 81 D No. 59 A - 59 Sur - Casa de Justicia Bosa

Respetado(a) Señor(a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará de conformidad con el Artículo 223. Trámite del Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Para esta audiencia le asiste el deber de traer consigo las pruebas que pretenda sean tenidas en cuenta a su favor (Artículo 77 numeral 2, ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

Ruth Emilia Acuña Guerrero
Inspectora 7B Distrital de Policía

Elaboró: Ricardo Ferley Espitia Moreno